

## [Se reúne Gobierno del Estado con Frente Feminista y Movimiento Amplio de Mujeres de Morelos](#) [1]



[2]

30 julio

Autoridades de la Secretaría de Gobierno atendieron a integrantes que conforman el llamado Frente Feminista y Movimiento Amplio de Mujeres de Morelos.

Dentro de la agenda planteada en el encuentro, abordaron lo relativo al proceso que debe desahogar el Congreso local para deliberar quién ocupará la titularidad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM). El que se considera por el grupo de mujeres especialistas, debe ser legal, transparente, en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Señalaron que bajo su consideración y acorde con experiencias previas sobre los procesos de designación de distintos cargos realizados en recientes fechas por el legislativo, debe ponerse especial cuidado en el proceso para deliberar quien ocupará la titularidad del IMM.

Particularmente se estableció la idoneidad de emitir un pronunciamiento sobre la solicitud de la actual titular para ser ratificada y, en su caso, emitir la convocatoria pública tendiente a elegir a un perfil que cuente con la experiencia, capacidad, trayectoria, articulación y trabajo con la sociedad civil.

En reunión de trabajo con las mujeres activistas, autoridades de la Secretaría de Gobierno expusieron que si bien el Poder Ejecutivo no tiene injerencia en la decisión de elegir a la titular del organismo autónomo, confían y exhortan al Poder Legislativo para que el proceso sea en estricto apego al artículo 23-D de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Morelos.

Para evitar vicios legales y procesales en la actuación del órgano legislativo y que deriven en impugnaciones, consideraron que debe efectuarse una interpretación sistemática y funcional del artículo que enmarca el proceso electivo y atender a parámetros constitucionales y convencionales.

En atención a ello, exhortan respetuosamente al Congreso Local para que el proceso deliberativo sea transparente, legal, en igualdad de condiciones, que establezca parámetros claros para evaluar el desempeño de la actual titular y poder pronunciarse sobre su solicitud de ratificación en aras de salvaguardar sus derechos.

Asimismo en la convocatoria pública que en su caso se emita, deben incorporarse elementos que sin trascender a lo dispuesto en el artículo 23-D de la Constitución Local, permitan elegir a un perfil idóneo. Incluso no soslayaron el hecho de que pueda la subsecuente legislatura ser quien delibere, para que el proceso se lleve con un análisis y tiempos adecuados.

Se acordó mantener una coordinación permanente a través de mesas de trabajo, para retomar puntos pendientes de la agenda de género y estrategias para el combate de feminicidios en Morelos.

La Secretaría de Gobierno reconoció el trabajo de las activistas, expuso los avances que se han tenido en el eslabón de vida libre de violencias y expresó que se seguirá dando continuidad y apertura a la sociedad civil organizada para incidir en las políticas públicas, programas y proyectos que se gestan en la esfera gubernamental estatal.

Para el Gobierno de Morelos las mujeres, niñas y adolescentes son prioridad, por ende, se trabaja permanentemente en una agenda que garantice una progresividad constante a favor de su derecho humano a una vida libre de violencia así como de igualdad y no discriminación.

Las asistentes al encuentro fueron: Micaela Bocanegra Rodríguez, Ariadna Urbina Ayala, Patricia Bedolla Zamora, Mirna Cordero, Diana Elizondo, Susana Campos, Wendi Salinas, Anna Carina Chumacero, Dulce Mirian Muñoz López y Denisse Buendía.



[3]



[4]

**Temas:** [Asistencia Social](#) [5]

**Perfiles:** [Público en General](#) [6]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6215>

### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/se-reune-gobierno-del-estado-con-frente-feminista-y-movimiento-amplio-de-mujeres-de-morelos>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/1\\_13.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/1_13.jpg)

[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/2\\_14.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/2_14.jpg)

[4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/3\\_16.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/3_16.jpg)

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/asistencia-social>

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>